ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ NÚMERO 115	
Hora: 1:30 pm	**Fecha:** 6 de noviembre de 2025
Lugar:	Dirección Regional Antioquia
Dependencia que Convoca:	Dirección Regional Antioquia
Proceso:	Adquisición de bienes y servicios
Objetivo:	Suscripción de convenios interadministrativos.

Agenda:

1. Verificación de Asistencia.
2. Solicitud de convenios interadministrativos –Primera Infancia.
3. Concepto del Comité.

1. Verificación de Asistencia.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación vigente, se procedió a convocar a sesión de Comité de Contratación Regional y se da inicio con la verificación del quorum, encontrándose presentes los siguientes miembros:

Tabla número 1
Miembros permanentes con voz y con voto

CATALINA GARCÍA ROBLEDO	Directora Regional Antioquia (E)
LAURA INÉS GÓMEZ ZEA	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Jurídico y Contractual
ANA MILENA CUARTAS TOBÓN	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Financiero

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF-, Manual de Contratación.

Tabla número 2
Asistentes con voz y sin voto:

ANDERSON MÚNERA BEDOYA	Secretario técnico.
LAURA LÓPEZ MONTOYA	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Prevención.

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF-, Manual de Contratación.

2. Solicitud de convenios interadministrativos – Primera Infancia:

La Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Prevención, mediante correo electrónico del 6 de noviembre de 2025, solicita al comité de contratación realizar alcance al acta No. 109 del 31 de octubre de 2025, toda vez que, fue necesario realizar ajustes presupuestales a las propuestas de cofinanciación que fueron presentadas por los Municipios de Envigado y Caceres. Estos ajustes fueron sometidos a validación

PÚBLICA

financiera por parte de la Dirección de Primera, la cual remitió su validación el día de hoy. De acuerdo con lo anterior, el detalle de estos convenios por suscribir es el siguiente:

Tabla número 3
Convenios Interadministrativos - continuidad

Entidad/	Objeto del convenio	Valor aporte cofinanciación del ICBF	Valor aporte cofinanciación entidad	Valor del total del convenio	Plazo ejecución
Municipio de envigado	"AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES PARA ATENDER INTEGRALMENTE A NIÑOS Y NIÑAS EN PRIMERA INFANCIA, QUE PERTENEZCAN A LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, PARA PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE ESTADO DE CERO A SIEMPRE"	$ 5.449.763.034	$ 7.787.174.184	$ 13.236.937.218	31-jul-26
Municipio de Cáceres	"AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FÍSICOS, PEDAGÓGICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF Y EL MUNICIPIO DE CACERES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE ESTADO DE PRIMERA INFANCIA, MEDIANTE LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL SERVICIO CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL – CDI."	$ 1.109.440.487	$ 260.240.889	$ 1.369.681.376	31-jul-26

Fuente: Solicitud del Grupo de trabajo Interno de Prevención.

Así mismo, señala que somete a consideración del comité de contratación la suscripción del convenio interadministrativo con el Municipio de Taraza, entidad que remitió su propuesta para la suscripción del convenio interadministrativo, propuesta que fue evaluada y se consideró viable, tanto por el área misional como por la Dirección de Primera Infancia, la cual valido financiera este convenio. El detalle de este convenio es el siguiente:

Tabla número 4
Convenios Interadministrativos - nuevo

Entidad/	Objeto del convenio	Valor aporte cofinanciación del ICBF	Valor aporte cofinanciación entidad	Valor del total del convenio	Plazo ejecución
Municipio de Taraza	"AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FÍSICOS, PEDAGÓGICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF Y EL MUNICIPIO DE TARAZA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE ESTADO DE PRIMERA INFANCIA, MEDIANTE LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL SERVICIO CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL – CDI."	$ 2.025.386.644	$ 402.033.882	$ 2.427.420.526	31-jul-26

Fuente: Solicitud del Grupo de trabajo Interno de Prevención.

PÚBLICA

Finalmente indica que, los convenios por suscribir superan 1.000 SMLMV, y en ese sentido, requieren de la solicitud de aval que trata el numeral 1 del artículo 6 del anexo al manual de contratación vigente.

De acuerdo con lo anterior, el Comité de contratación emite concepto favorable para la suscripción de los convenios interadministrativos descritos. Precisando que, deberá elevarse la solicitud de aval que trata el numeral 1 del artículo 6 del anexo al manual de contratación vigente previo a su suscripción.

3. Concepto de comité.

El comité de contratación, una vez leída toda el acta, **EMITE CONCEPTO FAVORABLE** para continuar con los trámites de la contratación.

Firman asistentes con voz y voto.

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
CATALINA GARCÍA ROBLEDO	Directora Regional Antioquia (E)	ICBF	Aprobado electrónicamente
LAURA INÉS GÓMEZ ZEA	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Jurídico y Contractual	ICBF	Aprobado electrónicamente
ANA MILENA CUARTAS TOBÓN	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Financiero	ICBF	Aprobado electrónicamente
LAURA LÓPEZ MONTOYA	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Prevención.	ICBF	Aprobado electrónicamente
ANDERSON MÚNERA BEDOYA	Secretario técnico – Comité de Contratación	ICBF	Aprobado electrónicamente
Colaborador que elabora el acta:	Anderson Múnera Bedoya - Profesional universitario		

PÚBLICA